

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 14.234

Suscripción en Córdoba  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre. 5,50  
Por un mes... 2,50  
Por trimestre. 7

MARTES 11 DE OCTUBRE DE 1898

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIX

## LOS ESCRITORES DE MI TIEMPO

### LA PRENSA MALAGUENA

#### Santiago Casilari.

Tuve el gusto de tratarle cuando fué compañero mío en aquel célebre Municipio malacitano del 64 que se formó a despecho del partido moderado que entonces imperaba.

Casilari pertenecía a La Unión Liberal y no veía ni entendía más que por el prisma y criterio de Cánovas, que era el que dirigía entonces la nave malagueña.

Estaba al frente del *Avisador Malagueño*, antiquísimo periódico de Málaga, cuyo propietario, don José Martínez de Aguilera, tuvo la suerte evidenciada de sostenerse durante su larga vida, enteramente imparcial y ageno a todos los partidos políticos.

Con su periódico y la venta de libros, sirviendo de texto para las escuelas públicas, el señor Martínez de Aguilera supo crear una fortuna, y a su muerte mereció del Municipio la honrosa memoria de ponerse sus apellidos a la antigua calle del Marqués.

Casilari tocaba en el periódico toda clase de cuestiones, menos las políticas, por efecto de la neutralidad del propietario. Más tarde, cuando se retiró del periódico, tomó en política otro rumbo y se hizo republicano, convencido ó influido por su cuñado Carrión.

¿Quién habla de decir que aquel fiero antagonista que teníamos enfrente los de ideas más avanzadas había de superarnos é ir más lejos de sus creencias de entonces y de las nuestras?

Lo general, en materias políticas, es más bien retroceder que avanzar; en Casilari se produjo el efecto contrario, lo cual fué motivo de mil comentarios entre los que conocíamos sus tendencias anteriores.

Fuó el despecho, el olvido de Cánovas ó su propio convencimiento lo que le llevó de un extremo á otro?...

#### Antonio Luis Carrión.

Brillante pluma republicana.

Con ella, y apesar de su pobre naturaleza y contrariedades sin fin, pudo hacerse un lugar distinguido entre los periodistas y los hombres políticos durante la República.

Fuó diputado, y faltó poco para que ocupara una cartera, si Salmorón consigue sostenerse en el poder algún tiempo más.

El caso de Carrión ha sido muy frecuente en el periodismo español. Sin estudios previos, sin antecedentes de carrera, sin más principios rudimentarios que los aprendidos en la primera enseñanza, Carrión, con una imaginación más bien concentrada que expansiva, llegó a la meta del periodismo, y faltó poco para que alcanzara una compensación a los rudos trabajos y contrariedades de su juventud.

Fueron tantos y su situación tan precaria, que recuerdo perfectamente que habiendo vacado en el Municipio de Casilari y yo hacíamos parte, la plaza de aparejador del Ayuntamiento (destino que entonces estaba retribuido con 20 reales diarios, y cuya misión era el pago de jornales de las obras hechas por administración) Casilari aspiró a ese mequino puesto para su cuñado, y cuando se procedió a la votación secreta, el casi futuro ministro solo tuvo un voto, el de su pariente.

¡Cuatro años más tarde era votado por sufragio universal como diputado de las Cortes Constituyentes!

Por lo demás, conservo de Carrión una buena memoria por los repetidos escritos y elogios inmerecidos que me prodigó en *El Amigo del Pueblo* y en *El Papel Verde*, haciendo justicia a mi proceder cuando en 1871 publiqué un Manifiesto, en que criticaba unas elecciones por sufragio universal, en que salieron electos algunos candidatos sin que nadie se tomara el trabajo de dar su voto.

Este precedente se ha repetido y vuelve a reproducirse desde entonces por todos, absolutamente por todos los partidos políticos.

### III

#### Rafael García Sánchez.

Es el periodista malagueño con quien tuve más intimidad y cuya vida nadie conoce más a fondo que yo.

Natural de Priego, en la provincia de Córdoba, fué muy joven a Málaga y entró de dependiente en la casa de comercio de los Gabrielis, que tenían un buen almacén de géneros del reino y extranjero.

García Sánchez, inteligente y activo, se hizo un lugar en la dependencia de la casa, y con el fruto de sus pobres ahorros trató de establecerse en la especialidad de hilazas.

Alcanzó buenos tiempos, y con su genio vivo y emprendedor, que iba más lejos de su especialidad, concibió la idea de emancipar al gremio *tenderil* de la tutela en que vivía bajo la férrea y metálica mano de los Larios, secundados por la casa de Heredia.

Con facilidad de palabra, García Sánchez no tardó en tener su pequeña corte, á la que propuso la creación de un *Círculo Mercantil* que sirviera de punto de reunión á los de la clase. Y en efecto, se fundó en Puerta de Mar un *Círculo* con aquella denominación, que aún existe en otro magnífico de la calle de Larios.

El *Círculo Mercantil*, que era un antecesor del *Círculo Malagueño*, tomó gran incremento y constituyó pronto una palanca de importancia, con quien había que contar en Málaga, y lo probó, dándose conferencias públicas, en que disertaban oradores de la importancia de Carvajal, el ingeniero Sancha y otros muchos, y lanzándose á la palestra con candidatos propios, en la elección municipal de 1864. Entonces salieron á relucir hombres nuevos, como Dávila (don Bernabé), Perez (don Antonio María), Saenz (don José Benito), Carrera (don Nicolás), Campos Garín, Sanchez Pastor, Garratachu y otros (entre los que me cuento) que han ocupado gran posición en las corporaciones populares y altos centros políticos.

El golpe dado entonces á la que, por guasa del país, se llamaba la "gente de la manteca", fué rudo, y desde aquel día data la emancipación del comercio de tiendas y almacenes. A García Sánchez, á Garratachu, á Saenz y á otros varios se debe esta revolución y la preponderancia é independencia del comercio al detalle y por mayor de Málaga.

Cuando esto se consiguió, García Sánchez se preocupó de tener un órgano en la prensa, y él, ageno completamente al periodismo, se lanzó á esta empresa, fundando, él solo, *El Diario Mercantil*, que constituyó ya la preocupación de toda su vida y su modo de vivir. En este periódico colaboró yo constantemente, publicando revistas financieras, artículos sobre economía política, banca, comercio de carácter internacional y hasta metiendo mi cuarto á espaldas en críticas teatrales y musicales. Además hacía imprimir en la imprenta de mi amigo García Sánchez mis boletines de cambios y circulares, proporcionándole entradas de caja, pues nunca abusé de su buena amistad para evitarme gastos inevitables en mi profesión, que costaba siempre con gusto.

Llegó un momento en que García Sánchez, cuyos negocios mercantiles iban en decadencia, quiso dedicarse á la política, entregándose á la defensa de determinadas banderías y perteneciendo á corporaciones populares. Entonces dejamos de comunicarnos, y él siguió su rumbo, y yo, retraído como siempre en mis negocios, sin aspiraciones de ningún género, antes por el contrario, procuré alejarme de todo centro político, por ser incompatible con el puesto consular que yo ocupaba desde la revolución.

Su cambio político de progresista á conservador, y después á romerista, no le proporcionó resultado alguno posi-

vo, y mi pobre amigo vivió los últimos años en medio de contrariedades financieras, de que nadie le sacó, pues le faltó una ayuda como la mía que, en mis buenos tiempos, le sacó siempre de apuros momentáneos y casi diarios.

El trabajo de este hombre, la laboriosidad suya dirigiendo solo un periódico de gran tamaño, de que era exclusivo director y redactor, teniendo que hacer continuos recortes de la prensa para llenar interminables columnas; asistiendo á juntas, á espectáculos, á sesiones de corporaciones, era una obra de titanes, que llevó á cabo con una paciencia increíble hasta el último de su vida, que llegó prematuramente en medio de disgustos financieros y de familia.

Cuando en los últimos tiempos no echaba ya mano de sus pláticas mercantiles, que eran siempre el tema obligado de sus artículos, y le preguntábamos en el salón del teatro de Cervantes, "¿qué nos prepara usted para mañana, don Rafael?", replicaba enseguida: "Mañana daré á ustedes... un artículo que copio del *Mercantil Valenciano*, y copiando de este modo tenía que nutrirse el periódico.

¡Pobre amigo, tan honrado y trabajador!

Afortunadamente para él, no pudo ver la tragedia de su pobre y desgraciado hijo, á quien vi nacer y hoy contemplo con pena en el presidio de Santoña, por un exabrupto de la suerte, porque tengo el convencimiento, conociendo su ligereza, no su maldad, de que al herir de muerte al desgraciado don Manuel Loring, solo obró en propia defensa, sin ánimo de causar un mal tan grande é irremediable á su amigo.

¡Pobre padre, si hubiese vivido!

JOSÉ GALLARDO Y GUZMAN.

Aguilar de la Frontera 2 Octubre 98.

## COSAS DE MADRID

Con el vienteillo que ha empezado á soplar, bastante helado por cierto, de las cumbres de la sierra de Guadarrama, esos chiquillos que no tienen padres, que no tienen cama ni hogar y que viven del acaso, van buscando ya los sitios donde pasar las crudas noches del invierno.

Para esto hay diferentes puntos, aparte de los cafetines y buñolerías que se abren á las diez de la noche y se cierran á las once de la mañana.

En uno de estos sitios, por diez céntimos de lo que llaman café con leche y seis buñuelos que cuestan cinco céntimos, cenan y pasan la noche al abrigo del hornillo de lumbre donde se frien los buñuelos ó se calienta el café.

Los que no cuentan con ese capital se van á las garitas de la Presidencia, ó á las de la plaza de Oriente, donde están los soldados de caballería que hacen la guardia en Palacio, y que por lástima dejan albergarse en cada una á dos ó tres chiquillos, cuando más.

Otros se meten detrás de las puertas de cristales que están en la escalera que dá acceso á las oficinas de Gobernación. Detrás de cada puerta duermen cinco perfectamente. Se sortean para ver á quien le toca dormir debajo.

Echan pajas, y á quien coje la más larga le toca acostarse el primero, y el que saca la más corta es el último. Una vez sorteados, y por el orden que han sacado la paja, se cojen de la mano, y dando una, dos ó tres vueltas parecidas á las que dan los perros para acostarse, se echan en el suelo, y el que tiene la suerte de caer debajo es el que se considera más abrigado, aunque tenga el peso de sus cuatro compañeros.

Los que no quieren pasar la noche en el centro, se dirigen á la ronda de Toledo, y cuando ya están bien calentados las paredes de los gasómetros, se sientan de espaldas á ellas y meten la

cabeza entre las piernas... y á dormir.

Los mozos de cuerda, los barrereros y los aguadores tienen sitios donde se recogen en su mayor parte, y duermen todos abrigados por muy poco dinero.

Hay hospedajes para dormir, de cinco y de diez céntimos.

Los que pagan cinco céntimos se van sentando á medida que llegan en una soga que hay atada cerca de la pared y á la altura de 60 centímetros.

Los que pagan diez céntimos tienen, además de la soga indicada, una algo más alta, donde apoyan los brazos y doblan la cabeza.

A las seis de la mañana toca diana el dueño de estas posadas, que entra en la habitación, donde se respiran los más pestilentes olores, diciendo:

— ¡Arriba, qué ya es hora!

Los que están despiertos, ó entredormidos, se levantan, se despierezan, sacúdense las orejas y se marchan á la calle.

Los que al aviso permanecen dormidos sufren las consecuencias de su pesado sueño, porque el amo del hotel suelta una de las puntas de la soga, y al suelo todos.

Algunos de estos tienen la curiosidad de lavarse los domingos y otros la *toilette* suelen hacérsela cada trimestre, y no muy detenidamente.

Cuando el señor Aguilera en 1865 era también gobernador de Madrid, en el año del cólera, entre las varias medidas de higiene que tomó para evitar los casos con la aglomeración de gente, fué visitar estos establecimientos de dormir, y de las calles de Valencia y Segovia sacó más de doscientos durmientes en dos distintas casas.

¿Qué les parece á ustedes?

VAZQUEZ.

## DE BARCELONA Á FILIPINAS

IMPRESIONES DE UN VIAJE

### CARTA PRIMERA.

Aunque con bastante retraso por causas ajenas á nuestra voluntad, principiamos hoy la publicación, siempre amena é instructiva, de una serie de cartas de nuestro querido amigo y paisano D. Manuel Villalba y Burgos, en las cuales, con su claro talento y espíritu observador, aunque al correr del lápiz y al vaivén del barco en que por primera vez navega, describe con familiar y correcto estilo, las impresiones de su viaje para tomar posesión del gobierno civil de la provincia de La Unión, en Filipinas, que le confirió el gobierno liberal al pensar llevar á aquel archipiélago reformas convenientes, antes de estallar la guerra con los Estados Unidos y reproducirse la insurrección tagala que han imposibilitado aquellas y traido sobre nuestra triste España los desastros actuales.

La lectura de las cartas del señor Villalba, en las cuales hace también observaciones políticas muy atinadas, ha de ser del agrado de nuestros lectores.

Alta mar 30 de Marzo de 1898.

Querido Ricardo: Como mañana llegaremos á Port-Said y quiero aprovechar el tiempo saltando á tierra sin perjuicio de completar esta carta con mis últimas impresiones, antes de enviarla á su destino, me entretengo sobre cubierta en decirte algo de los cuatro días que llevamos de navegación.

Salimos el 26 á las cinco de la tarde con mar algo picado y al levar anclas y ponernos en movimiento comenzó la comida á la que asistí.

Llegó la noche, y á las ocho me acosté en un magnífico camarote que ocupó solo, al lado de otro en que vá el general Palacios, pues somos los funcionarios de más categoría de esta expedición y, por lo tanto, nos distinguen en todo y comemos en la mesa del capitán. También vienen los sobrinos del capitán general señor Agustín, que se han hecho muy amigos míos.

Sigamos nuestro relato.

Me acosté y quedé dormido, pero se levantó una gran marejada y aquí fué Troya, pues con el movimiento de proa á popa, que tomó el barco, sufrimos todos las horribles consecuencias del mareo.

Eran las ocho de la mañana y me levanté tambaleándome, como un borracho; subí á cubierta y con el aire fresco me tranquilicé un poco; sin embargo me eché sobre la silla, donde permanecí tendido y hecho un tronco todo el día, sin probar bocado, ni agua, ni nada, hasta que, poco antes de anochecer, vinieron el sobrecargo, que es un muchacho muy simpático y amable, de Cádiz, y el médico, y dispusieron que me subieran una taza de caldo y un trozo de ternera asada, que comí sin variar de postura y con los ojos cerrados.

El mar se puso más tranquilo y me fui á la cama, consiguiendo dormir bastante bien hasta las nueve de otro día, en que me levanté más despejado.

Como arrojé muchísima bills, quedé bien, y pasamos un buen día, bajando al comedor á almorzar y á comer, y ya me creía fuerte para resistirlo todo; pero ayer, 29, tuvimos un mar de proa bastante fuerte, y casi todos volvieron á sufrir las consecuencias del mareo; pero yo, aún cuando pasé un mal día y no bajé al comedor sino para coger un *bistec* y un panecillo, que me comí arriba, y á la hora de la comida me traje un amigo otro poco de pan y un trozo de jamón y una naranja, el hecho es que sortee el mareo.

Es verdad que esta noche he sido el único que, abrigado por supuesto, he pasado la noche sobre cubierta.

Hoy hace un día hermosísimo, y caminamos con un mar apenas rizado, y como en una balsa; pero como el escritorio está en las cámaras, y yo temo quitarme del aire, con lápiz, y sobre un libro, te escribo esta carta que deseo copies y mandes á cada uno de los hermanos de Córdoba y Villafranca, pues, como comprenderás, me sería imposible poner una á cada uno, primero por falta de tiempo, y después, porque no está la cabeza para ello. Así pueden leerla Dámaso y todos los amigos, pasando de una á otra mano.

En los dos primeros días hemos ido viendo las hermosas costas de Italia: primero las de Cerdeña y luego las de Sicilia.

Durante el costeo encontramos un barco de vela, y á lo lejos alguna que otra lancha pescadora, pero después ¡qué camino tan solitario! Solo hemos cruzado anteayer con el trasatlántico *San Francisco*, y fué de ver la alegría que ambos pasajes experimentamos. Las sirenas de los dos barcos saludaron, y nosotros lo hicimos con los pañuelos, hasta que nos perdimos de vista... Después, la inmensidad... cielo y agua por todas partes, hasta que mañana lleguemos á Port-Said y saltemos á tierra algunas horas para adquirir carbón.

He visto el precioso espectáculo de los peces voladores, que daban grandes saltos y nos seguían hasta venir á caer algunos dentro del barco. También han caído algunas codornices y otros pajarillos, y especialmente golondrinas, que anoche descansaron en nuestras cámaras para seguir hoy su poética odisea de emigración. ¡Qué grandioso espectáculo, y cómo muestra la supremacía del que todo lo puede, de Dios!

MANUEL VILLABA.

(Se continuará).

## ECOS DE LUCENA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El comandante del "Vizcaya" — Nuevo periódico.

Octubre 9.

Precedente de la corte, y con objeto de esperar el regreso á España de su distinguida familia, se encuentra desde hace algunos días en esta ciudad el he-

rónico comandante del Vizcaya don Antonio Eulate.

Cariñoso en alto grado fué el recibimiento que en la estación férrea le tributaron sus distinguidos parientes y amigos de esta localidad, siendo las primeras palabras pronunciadas por el ilustre marino al estrechar la mano de estos: "Todo se ha perdido menos el honor, aunque el pellejo viene algo averiado."

Y, con efecto, al descender del coche, se pudo notar algo de los sufrimientos que le aquejan.

También nos consta que si aún se reciente dicho señor de los padecimientos físicos, más aún le hacen sufrir los padecimientos morales, lamentándose con sobrados motivos de la injusta campaña que contra los marinos españoles han sostenido recientemente dos periódicos de gran circulación de la corte.

De lamentar es que publicaciones que hasta hace poco disfrutaban de singular prestigio, hayan incurrido en tamañas injusticias, extraviando a la opinión con informes faltos de verdad y sobrados de apasionamiento. Indudablemente desde hace algunas semanas se va haciendo la luz en tan importante particular, y la pública opinión ha rectificado sus juicios y apreciaciones.

Es la más horrible de las injusticias el tachar de ineptos ó cobardes á los defensores de nuestra bandera en referido combate, donde el valor de nuestros marinos rayó en los límites de la demencia, pues á los que por la patria se lanzan sin esperanza alguna de triunfo ni de posible salvación á un peligro seguro y cierto, é impertérritos dán su sangre y sus vidas en holocausto del honor pátrio, tacharlos de cobardes es, vuelvo á repetirlo, la más horrible de las injusticias.

No existe comparación ni aproximada, entre este encuentro naval y el también desgraciado para nuestras armas, de Trafalgar, pues en éste, aunque en menor número, disponíamos de naves de poder ofensivo y defensivo iguales á las del enemigo, costándole á éste horribles pérdidas su reñidísima victoria, y los que de los nuestros murieron en la refriega por la patria, vendieron caras sus vidas, perdiéndolas, pero matando; mas aceptar una tan grave resolución, ir al encuentro del enemigo á sabiendas de que se vá al sacrificio sin ningún átomo de esperanza y solo por cumplir las órdenes recibidas y por el decoro y honor de la patria y del cuerpo á que se pertenece, esto raya, como dejamos dicho, en lo sublime ó en la demencia.

Reciba el señor Eulate nuestra sincera y afectuosa bienvenida y viva confiado en que no muy tarde todos sus compatriotas reconocerán agradecidos sus relevantes servicios á la patria así como los de sus dignos compañeros de armas.

El jueves último apareció en esta ciudad un nuevo periódico semanal que lleva por título *El Progreso de Lucena*. Dicha publicación, que no ostenta color político alguno, nos manifiesta que viene á defender los intereses generales de este vecindario, concretando su misión al enaltecimiento y alabanzas de las corporaciones particulares y municipales, siempre que de sus resoluciones salgan beneficiados los intereses del pueblo lucentino, así como censurará enérgicamente las determinaciones que, emanadas de esas entidades, resulten lesivas al vecindario.

Nos parece de perlas el programa del novel semanario, y esperamos el inmediato cumplimiento de sus ofertas pues, por desgracia de todos, deja casi siempre tanto que desear la administración y gobierno de esta ciudad, que al nuevo periódico no han de faltarle motivos para lucir su buena voluntad en favor de este vecindario.

JUAN OTERO.

## EULATE EN LUCENA

Ampliamos las noticias que nos proporciona nuestro corresponsal en Lucena de la llegada á dicha ciudad del bizarro comandante que fué del Vizcaya, con las siguientes, muy curiosas y de interés.

A varios admiradores del esforzado marino, se les ha ocurrido la plausible idea de regalarle una fotografía de la imagen de la Virgen de Araceli, en tamaño grande y encerrada en vistoso marco de peluche, con sentida dedica-

toria; cuyo obsequio se funda en el gran fervor que el señor Eulate siente hacia esta veneranda imagen, á quien, según dice, debe su salvación de la hecatombe de Santiago de Cuba.

Refiere el señor Eulate, que á su paso por Canarias hizo una visita al Gobernador Militar de aquella Isla, don Francisco Alaminos, nuestro estimado paisano, y á su distinguida familia; con cuyo motivo y hablando de Lucena, recibió como regalo un retrato de la Virgen de Araceli, encerrado en un pequeño relicario, el cual hubo de aceptar con mucho gusto, profusándole, desde entonces, particular devoción.

Al disponerse, la mañana del combate, á cumplir sus deberes de marino y en la seguridad de que iba á una muerte segura, recogió todos los objetos de mayor estima, entre los cuales figuraba el relicario de la Virgen de Araceli, que se colgó al cuello.

Lo ocurrido pocos momentos después, es indescriptible; pero refiere el señor Eulate, que cuando le izaron, casi destrozado por los proyectiles del enemigo, á la cubierta del *Iowa*, solo conservaba el relicario y la espada, cuyo detalle vino á arraigar en el alma del cristiano caballero, sentimientos y creencias que desde la cuna mostró.

En acción de gracias, según tenemos entendido, prepara el insigne marino una solemne fiesta á María Santísima de Araceli.

## LICENCIAMIENTO DE TROPAS

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica la siguiente circular:

Excmo. Sr.: Próximo á ingresar en servicio activo el contingente del reemplazo del año actual, y no siendo necesario que continúen en filas los individuos de los de 1892 y 1893, con excepción de los pertenecientes á la brigada sanitaria, cuyos servicios son de importancia suma en estos momentos, por la llegada á la Península de enfermos procedentes de la isla de Cuba; y no considerando tampoco de necesidad que, una vez verificado el ingreso de los reclutas de 1894, sigan en filas los individuos del reemplazo de 1894, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del reino, ha tenido á bien resolver lo siguiente:

1.º Los individuos del reemplazo de 1892 no comprendidos en la Real orden de 6 del actual (D. O. núm. 222), y los del de 1893 que, perteneciendo á cuerpos ó secciones armadas de la Península, islas Baleares, Canarias y posesiones del Norte de Africa, hayan cumplido tres años de servicio en filas, pasarán á situación de reserva activa; emprendiendo la marcha para sus hogares el día 21 del actual, á excepción de los que pertenecen á la brigada sanitaria y de aquéllos á quienes se hubiese concedido continuar en filas.

2.º En iguales condiciones los pertenecientes al reemplazo de 1894 y los de 1892 y 1893 que sirven en la brigada sanitaria, pasarán á la referida situación y emprenderán la marcha el 20 del próximo mes de Noviembre, para cuya fecha ya se habrán incorporado á los cuerpos los nuevos reclutas.

3.º Los individuos de los referidos reemplazos causarán el alta y baja correspondiente á su nueva situación por fin del mes en que marchen á sus hogares, y unos y otros harán los viajes terrestres y marítimos por cuenta del Estado, facilitándose los auxilios que previene el art. 9.º del reglamento de contabilidad interior de los cuerpos.

4.º A los que perteneciendo á los mencionados reemplazos no correspondan en las citadas fechas pasar á la reserva activa, se les concederá dicho beneficio á medida que adquieran derecho á él.

## Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

9 Octubre.

Dicen que cuando el diablo no tiene que hacer, se entretiene en cazar moscas.

Eso mismo ó algo muy parecido sucede con algunos hombres políticos, y algunos negociantes, á quienes parece auxilian aquellos.

De todo se aprovechan para sombrar

la alarma entre las gentes sencillas, llevando el pánico á los centros bursátiles, en la firme inteligencia de que como el capital es miedoso y cualquier acontecimiento le hace retraerse, propalando un rumor que encierre alguna gravedad, ya se comenta y el comentario es intencionado, y la moraleja mordaz, y se dá el caso, que aún aquellos que son ciertos, exactos, se tergiversan de tal modo, que resultan desconocidos para les que lo saben y no ignoran la procedencia.

Así se dá el caso, de que respecto á las conferencias de París se fantasee en grande y se digan los más absurdos comentarios.

El señor Montero Rios tendrá que telegrafiar diferentes veces al Gobierno, y con más ó menos urgencia tendrán que reunirse los ministros, porque vamos á solicitar, no ha exigir.

Todo eso que se dice de energías y de virilidad hace muy bien al oído, sienta muy bien á nuestro carácter, pero hay que pensar cómo vamos á las conferencias de París y con quienes nos las tenemos que entender.

¿Hay alguien que se haya formado la ilusión de que España ha ido allí á romper una lanza, para sostener un derecho?

Quién tal pensara se equivocaría de medio á medio, porque nuestra misión, desgraciadamente, no es más que suplicar con dignidad, y discurrir con cortésia aquello que quieran darnos.

De ir en otro sentido, de otro modo, con altivez, con fueros, con infulas, podría hasta reproducirse la guerra, y ¿estamos, para que la guerra se reproduzca, en condiciones de sostenerla?

Esto es lo que hay que mirar y pensar con calma y meditar friamente y sin pasión alguna, la situación en que nos encontramos.

Cuanto exajeran la nota del pesimismo, que los que mantienen la del optimismo, incurren en el mismo delito de exagerados y merecen por igual censuras de las personas sensatas.

No se puede ver todo de color de rosa, pero tampoco hay que figurárnoslo tan obscuro, que nos parezca un borrón de tinta lo que es una gota de agua.

Las mismas exajeraciones que en las conferencias de París, tienen los pesimistas respecto á nuestras relaciones con Inglaterra, que, según algunos, parece como que nos hallamos al frente de un *ultimatum* con aquella nación.

Los que tal suponen llegan hasta á afirmar que se han mandado paralizar las obras de Sierra Carbonera, y que la Gran Bretaña no consentirá que se hagan fortificaciones frente á Gibraltar, y precisamente á una reclamación que aquel gobierno hizo, no ahora, sino hace tiempo, contestó el nuestro que dentro de sus posesiones podía hacer cuantas obras de defensa estimase conveniente, sin que nación alguna pudiera oponerse.

Y no ha pasado más.

E. BERMUDEZ.

## Alcance postal

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 9.

### Los asuntos de la paz.

El Gobierno ha recibido hoy por el correo de Francia extensos detalles que el señor Montero Rios comunica acerca de los asuntos tratados y de los acuerdos adoptados en la segunda conferencia que las comisiones española y americana celebraron en París el viernes último.

Como además de la ampliación á su telegrama de ese día hace el Sr. Montero Rios algunas consultas sobre la cuestión de Cuba, que habrán de ser objeto de las deliberaciones de la comisión mixta en la sesión del martes próximo, el señor Sagasta tiene pensado reunir mañana en consejo á los ministros con el fin, principalmente, de acordar las instrucciones que han de comunicarse al presidente de la comisión española.

### El general Weyler.

En el tren correo de Valencia ha llegado hoy á Madrid el general Weyler.

En la estación ha sido recibido por varios generales, jefes y oficiales del ejército.

También ha sido recibido por numerosos amigos políticos y particulares, que le dispensaron un recibimiento cariñosísimo.

El señor Marqués de Tenerife, á quien acompaña su hija desde Palma, se dirigió en un coche á su domicilio, donde ha recibido esta tarde numerosas visitas de amigos y compañeros de armas.

Según hemos oído, el general Weyler proyecta para muy en breve una excursión por Andalucía, sin que esto tenga ningún fin político, como algunos han supuesto.

### Nombramiento.

No parece seguro, como se ha dicho, que sea nombrado el contralmirante señor Pastor y Landero para ocupar la vacante de Consejero del Supremo de Guerra y Marina, que existe desde el mes de Enero del 97, por pase á la reserva del señor Pasquin.

El señor Anuñón tiene ya resuelto esto y probablemente será firmado el miércoles por S. M. la reina el correspondiente decreto.

### Recompensas.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publicará mañana las disposiciones siguientes:

Concediendo la placa de San Hermenegildo al Ingeniero inspector segundo de la armada don José Teorrelló Rabana.

Idem idem á los tenientes de navío de primera clase don Angel Iruanes y Calvo, don Fernando de Salinas García y don Miguel Marquez Sales.

Idem la cruz de la misma orden al teniente de navío de primera clase don Joaquín Anglada Raba.

Id. al ingeniero jefe de primera don Pedro Suarez Coll.

### Mejoría.

Se encuentra mejorado de la enfermedad que sufre el ministro de la Gobernación señor Capdepón.

## DESDE OBEJO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Octubre 9.

Ayer, á las siete de la mañana, se personó en esta Alcaldía una pareja de la benemérita, que, según parece y después de los hechos han demostrado, perseguía de cerca á los presuntos autores del robo con escalamiento verificado hace pocos días en un comercio de Alcaracejos.

La actividad desplegada en la persecución de los cacos por referida pareja, lo demuestra el hecho de no haber descansado ni un momento ni en este pueblo ni en el camino desde Pozoblanco, hasta conseguir su captura.

Si activos han sido dichos guardias en el cumplimiento de su deber, no lo ha sido menos el digno Alcalde, que, enterado por el peatón de esta villa á Vaoar de que en el camino había visto á tres hombres, cuyas señas coincidían con las dadas por la pareja, embargó sin pérdida de tiempo á siete vecinos, para que inmediatamente salieran en persecución de dichos cacos, dándoles alcance en el río Guadalbarbo, en la posesión llamada "La Calera", siendo conducidos á esta localidad por dichos vecinos, que han demostrado ser unos buenos cazadores de ladrones, pues uno de ellos se dió á la fuga y tuvo que ser cogido en medio del monte.

Ayer, á las seis de la tarde, fueron entregados al Alcalde, en unión de tres caballerías: una burra, una jaca y una yegua, y además varios géneros de comercio de tegidos, como pañuelos, mantones, trajes de hombre en pieza y otros efectos; varias gufas de caballerías, cuatro cédulas personales, dos pistolas, 37 pesetas en dinero y otros efectos.

Según me refieren, han incurrido en varias contradicciones al ser preguntados por sus nombres y por la procedencia de las caballerías y géneros encontrados en ellas, lo que demuestra que son los autores del robo de Alcaracejos y algún otro más, que el tiempo nos lo dirá.

Plácemes mil merecen tanto la guardia civil como este Alcalde y los hombres que embargó para cumplir su orden, siendo acreedores al mayor aplauso por su energía y actividad en el cumplimiento de sus deberes. — OLIVARES.

## Gacetillas

— **Apremios.** — Por la Tesorería de Hacienda de la provincia se ha decretado el apremio contra la excelentísima Diputación provincial por los débitos que esta tiene con el Tesoro público, procedentes de material y personal de enseñanza. Hoy se notificará al Presidente de expresada Corporación dicho apremio por el débito que impor-

ta la enorme suma de 727.985'57 pesetas. Creemos que cualquier procedimiento que se entable con este Centro ha de entorpecer la ya difícil situación porque atraviesa, dado el poco caso que los pueblos hacen de las excitaciones que le dirigen para el pago del contingente provincial.

### — La Sociedad Económica.

— La Real Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País, se ocupa activamente de terminar en la presente semana todos los trabajos relativos á los acuerdos tomados por la misma en la Junta general del dos del que rige, con el fin de que se realicen sus aspiraciones en el tiempo debido. De igual modo se están llevando á efecto los trabajos necesarios para que á fin de Octubre, y en adelante al final de cada trimestre, se reparta á los señores socios un estado demostrativo de todos los servicios realizados por la sociedad durante dichos períodos, con expresión de las operaciones llevadas á cabo, pertenecientes al presupuesto general de gastos é ingresos, que según el reglamento por que se rige la Sociedad en la actualidad, han de ser trimestrales. La nueva organización de la Económica Cordobesa hará que en breve pueda figurar como una de las más importantes del país.

— **Las filias.** — En los primeros días del mes de Noviembre próximo se incorporarán á las filas los reclutas del actual reemplazo. Según hemos oído, el contingente será tan solo el necesario para cubrir las bajas que cause el licenciamiento de los soldados correspondientes á los reemplazos de 1892, 93 y 94.

— **Nueva escuela.** — Ayer, á las tres de la tarde, tuvo efecto la recepción provisional de las obras de la nueva escuela de niños situada en la calle de Barberos, construida por el excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, con el donativo del honrado patricio don José López Dieguez, de feliz memoria. Dentro de tres meses se celebrará la recepción definitiva de dicho edificio.

— **Nombramiento.** — Ha sido nombrado teniente fiscal de la Audiencia provincial de Cádiz nuestro querido amigo y paisano don Rafael García Vázquez, juez de primera instancia de esta capital. Felicitamos al señor García Vázquez por el nuevo ascenso que acaba de obtener en su honrosa carrera jurídica.

— **Juicios orales.** — Ante la sección primera de esta Audiencia se verán el día quince las causas que siguen: la procedente del juzgado de la Rambla, por amenazas, contra Francisco Maestre Requena, que será defendido por el señor Riobó y representado por el señor Castejón (don Fernando). — La seguida en el juzgado de Montilla, por lesiones, contra Antonio García Morales. Defenderá al procesado el señor Contreras y actuará el procurador señor Costi.

— **Resolución.** — El Tribunal Supremo ha resuelto que la suspensión de pago de un comerciante no impide la acumulación de autos, sino que sus acreedores pueden seguir cuantos juicios tengan por conveniente. Así resulta de la jurisprudencia sentada en méritos de la suspensión de pagos de uno de los industriales de Sevilla.

— **Suceso original.** — En el fieltro de la Victoria ocurrió anteayer un suceso que dió lugar á ruidosa camorra. Uno de los empleados dependientes de la empresa ejercía sus funciones reconociendo los aparejos de una caballería por si ocultaban algo; la bestia comenzó á mover el rabo como si protestara del reconocimiento. El empleado no hizo el menor caso de aquellas extrañezas y después de inspeccionar cuidadosamente las *vestiduras* de la caballería y la carga que pesaba sobre sus lomos, se dirigió á la parte trasera. El animal bajó la cabeza, agachó las orejas y aprovechando el momento oportuno, arrojó un par de cacas al curioso. La protesta de los empleados fué general y entre el dueño de la caballería y aquellos, se promovió gran alboroto. La bestia entón un rebuzno con aires de satisfacción. El empleado resultó ileso.

— **La salud.** — Según *El Siglo Médico*, durante la última semana siguió observándose la misma tendencia catarral que empezó á bosquejarse en las anteriores; también los padecimientos reumáticos y palúdicos se mantienen en proporción relativamente crecida. Las fiebres eruptivas también siguen presentándose y la coqueluche comienza á decrecer. Los padecimientos cró-

nicos de los centros circulatorio y de los riñones sufren complicaciones importantes.

**Sin consecuencias.**—El tren número 211 y la máquina del 221 de la línea de Córdoba a Belmez, quedaron detenidos en la estación del Vacaar el día ocho, por descomposición de la máquina del tren número 624, en el kilómetro 40 de dicha línea.

**Bien venidos.**—En el correo de anteaayer llegaron a esta capital, procedentes de Madrid, el excelentísimo señor don Angel Avilés y Merino y su hermana Josefa, con objeto de pasar una temporada entre nosotros.

**Personal.**—La junta directiva del gremio de fabricantes de fósforos de España ha nombrado a don Mariano Fernandez Sancho, para ejercer en esta provincia la inspección y vigilancia del impuesto sobre las cerillas fosfóricas y perseguir el contrabando y la defraudación.

**Para cumplir condena.**—Los agentes de vigilancia detuvieron anteaayer a dos individuos, poniéndolos en la cárcel a disposición del juzgado de instrucción, para cumplir condena por hurto.

**En la iglesia de San Pablo.**—Anteaayer terminó en este templo la solemne novena que la antigua hermandad de Nuestra Señora del Rosario dedica anualmente, en el presente mes, a la Santísima Virgen. Apesar de estar realizando importantes obras en aquella iglesia, que dificultan algún tanto su mejor exornación, el altar mayor se hallaba artísticamente decorado, luciendo profusa iluminación. Durante los días de la novena ha estado expuesto a la veneración del numeroso concurso de fieles que ha presenciado estos solemnes cultos, el Augusto Sacramento de los altares. Han ocupado la sagrada cátedra los RR. PP. Misioneros hijos del Inmaculado Corazón de María, exponiendo al religioso auditorio, con palabras llenas de fervor, y a la par sencillas y elocuentes, los innumerables beneficios que la piadosa devoción del Rosario ha producido siempre a los individuos, a las familias y a las naciones, especialmente a la nuestra, demostrando con ejemplos irrefutables lo agradable que es a Dios y a su excelsa Madre que los fieles cristianos reeen con devoción el santo Rosario, como medio de fortificar su espíritu en las tribulaciones de la vida y en obsequio de la Santísima Virgen, a quien particularmente se enaltece y glorifica con este devoto ejercicio. Han terminado todas las noches sus discursos exhortando a los fieles a que no abandonen las saludables prácticas religiosas de sus mayores, y señaladamente la del Rosario, asegurando, con esto, para todos, felicidades y alegrías en el orden espiritual, que no pueden gozarse fuera de la iglesia y de sus saludables enseñanzas. La hermandad de nuestra Señora del Rosario debe estar satisfecha de su obra, que indudablemente habrá producido abundantes frutos espirituales.

**Debe saberse.**—Para evitar accidentes desagradables, advertimos al público que desde hoy en adelante, a excepción de los días festivos, se practicarán por las fuerzas militares residentes en esta plaza, ejercicios de tiro de guerra al blanco, los cuales tendrán efecto en el sitio de costumbre, ó sea en la margen derecha del Guadalquivir, por bajo del molino de Casillas.

**Abono de pensión.**—Se ha concedido a la instancia presentada por el soldado regresado de Filipinas y perteneciente al batallón Cazadores de Cuba número 17, Francisco Navarro Guerrero, en súplica de abono de pensión de una cruz del Mérito militar vitalicia, pensionada con 750 pesetas mensuales, que le fué concedida por real orden.

**Auxilio.**—En la casa municipal de socorro fué auxiliada el día ocho la joven Raquel Navarro Flores, de doce años de edad, que tomó una disolución de sosa cáustica. La historia no dice si el accidente ocurrió per se ó per accidens. En todos modos creemos que la repetición de estos hechos impone la necesidad de que la sosa cáustica se expendan por fórmula facultativa.

**Percance.**—Ha sido herido en Barcelona el joven Francisco Molina, de 17 años, que figura como matador en la cuadrilla de "Niños cordobeses", por haber caído ante uno de los novillos, que le causó lesiones en la cabeza, el brazo y los pies.

**Catálogo.**—La acreditada casa tipográfica de A. Lopez Robert, de

Barcelona, nos ha enviado un catálogo, muy bien impreso, de tubérculos, cebollas de flores y semillas de los horticultores catalanes Aldrufeu, Vidal y Compañía.

**Regreso.**—Procedente de los principales centros fabriles, ha regresado a esta capital nuestro amigo don Rafael Marfa Pérez de Castro, después de realizar importantes compras de géneros del reino y extranjero, para su acreditado establecimiento de sastrería situado en la calle de Letrados, número 22.

**Relación nominal.**—Se ha pedido por el Ministro de la Gobernación al Gobernador de Córdoba una relación de los Diputados provinciales con su clasificación política y demás, elegidos desde Enero último.

**Cuestión de leña.**—Por la guardia civil del puesto de Santa Bárbara ha sido detenido Gerónimo Calvo, por cortar tres palos de encina en una dehesa de la propiedad de doña María Benito Osuna, vecina de Madrid.

**Audiencia.**—Ayer se vió en la sala primera de la Audiencia de Córdoba el incidente de apelación de una providencia del juez de Montoro negando la excarcelación de dos acusados de encubridores de un robo de aceite.

**Desgracia.**—Anteaayer, a las cuatro de la tarde próximamente, ocurrió un lamentable suceso en la finca llamada "Mogronés", del término de Villafranca. Varios trabajadores ocupábanse en abrir un pozo y un desprendimiento del terreno sepultó a uno de aquellos, natural y vecino de El Carpio. Inmediatamente acudieron las autoridades y guardia civil de Villafranca, y después de hora y media de incansables trabajos, lograron extraer el cadáver del infeliz obrero.

**Obra de caridad.**—Ha ingresado en la Casa Socorro-Hospicio la joven de trece años de edad, huérfana de padre y madre, natural de Lucena, Antonia de la Cruz Flores y Barranco.

**Sépase.**—Por el Ministerio de la Gobernación se ha dictado una real orden circular anunciando que las colonias agrícolas que estén consideradas como tales, sean anunciadas oportunamente para que sirvan de base a aquellos mozos que pretenden excluirse del servicio militar por dicha causa.

**Taurinas.**—En Barcelona lidió anteaayer Guerrita toros de Cámara, oyendo muchos aplausos en la suerte suprema y en banderillas. Conejito en Valencia estuvo muy bien y en Cádiz Machaquito superior y Lagartijo chico regular.

**Conciertos.**—El domingo próximo se reanudarán en el Circolo de la Amistad las veladas musicales a cargo del sexteto que dirige don Angel García Revuelto.

**Periodista.**—Se ha encargado de la dirección de *El Telegrafista Español*, periódico profesional que se publica en la corte, nuestro amigo y paisano don Victor Reina.

**Junta.**—Esta tarde a las cuatro se reunirá la Junta provincial de Beneficencia en el despacho oficial del señor Gobernador civil, para celebrar sesión.

**Memorandum.**—Recordamos a los individuos de las reservas la obligación que tienen de presentarse durante el mes actual ante sus respectivas zonas, con el fin de pasar la revista anual, conforme a lo prevenido por la vigente ley de reclutamiento.

**Traslado.**—Las fuerzas del batallón Cazadores de Cuba, que se alojaban en el cuartel de La Victoria, han sido trasladadas al de Caballerizas.

**Caja de Ahorros.**—Anteaayer ingresaron en la Caja de Ahorros de esta capital 29.309 pesetas por 217 imposiciones, de las cuales son nuevas 31, y se pagaron 13.384'79 pesetas a solicitud de 53 imponentes, 3 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

**Personal.**—Ha acordado la Comisión provincial la cesantía de don Bernardo Jimenez, auxiliar temporero del censo electoral.

**Expedición celular.**—La Dirección general de establecimientos penales ha dispuesto que salga del penal de Granada una expedición celular que irá a Madrid por Córdoba.

**Subasta.**—El día 15 se subastan en la Alcaldía de esta capital las obras proyectadas en el Matadero.

**Boletín Oficial.**—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica:—El Real decreto suspendiendo la exacción del impuesto del dos y medio por ciento del valor de las mercancías sobre la exportación, desde

el 10 del corriente.—Real orden dejando expedita la acción de los tribunales de justicia, a pesar de haberse declarado autoridad y delegados de ella a los Administradores de Aduanas y subordinados.—Otra desestimando el recurso de la Comisión provincial de Lérida, y confirmando ciertas providencias del Gobernador civil.—Otra referente a los maestros en propiedad que tomaron parte en el concurso para proveer las plazas vacantes de Directores de las Escuelas Normales.—Edicto de La Granjuela anunciando hasta primero de Diciembre la recandación voluntaria de cédulas personales.—Y relación nominal de los señores farmacéuticos de la provincia que reúnen las condiciones de los Estatutos.

**Trasladado.**—Lo ha sido de Sevilla a Córdoba el agente de vigilancia Francisco Gómez Jimenez.

**Sección minera.**—Si en término de quince días no se hacen los pagos debidos del registro minero "Guardiolo 1.º", número 3.809, se cancelará el expediente.

**Manifestaciones.**—Son muy expresivas y cariñosas las escenas ocurridas en la estación del ferrocarril de Lucena con motivo del regreso de soldados de Cuba, de los que ha llegado un buen contingente a aquella ciudad de nuestra provincia.

**Detención.**—En Villa del Río ha sido detenido Juan Lopez Morales, por haber causado una herida en la nariz a Idelfonso Molleja (a Barriga), de la misma vecindad.

**Otra detención.**—En Fuente Tojar ha detenido la guardia civil a Juan Torres Guerrero que en la puerta del café de Manuel Perez Solís dió varios golpes en la cabeza con una silla a Agustin Quirós Saldaña, hiriéndole.

**Desgraciado suceso.**—La guardia civil de Villaviciosa da cuenta de que en la tarde del día seis del corriente se encontraban varios trabajadores cortando un árbol extramuros de aquella villa y sitio conocido por la *Vina de la Virgen*, y se acercó el joven de trece años de edad Mateo Ramirez Gomez, al mismo tiempo que se volcó el árbol, cogiéndole debajo, de donde fué extraído en grave estado, siendo administrado acto seguido por disposición facultativa.

**Estadística.**—De las 700 hermanas de la Caridad que salieron de España para la guerra, 300 vuelven cuidando a los repatriados, 100 han sido víctimas de las balas y 300 quedan al servicio de los hospitales en Cuba y Puerto Rico.

**Traslado.**—Nuevamente ha sido trasladado a Córdoba el juez de primera instancia del distrito de la Magdalena, de Sevilla, don Francisco Fernández Vior.

**SECCION AMENA**  
El vigía.  
Económicos asuntos hoy por hoy son los que privan. Y en asuntos "económicos", se impone la "economía".

**Pensamiento.**  
El gran medio de castigar, es hacer imposibles los delitos.

**Cantar.**  
No me arredran tus desdenes, que eres como estatua muerta, y al fin las torres se caen y se deshacen las piedras.

**En una tertulia.**  
—Los gobiernos no hacen nada.  
—¿Pero nada?  
—Pues es claro: hace más de cuarenta años se está hablando a favor de la infantería; y sin embargo: ¡la infantería sigue a pie!

**BANCO DE ESPAÑA**  
Sucursal de Córdoba  
Desde esta fecha queda abierto el pago de los cupones de Deuda Amortizable al 4 0/0 de vencimiento 1.º del actual cuyos títulos se encuentran depositados en esta Sucursal.  
Córdoba 10 de Octubre de 1898.—  
El Secretario, Federico Heredia.

**RESTAURANT**  
DE  
**MIGUEL GOMEZ**  
Calle Marqués de Boil  
(ANTES MORILLOS)  
PLATO DEL DIA  
Lengua en salsa picante.

**Clinica de enfermedades de los ojos**  
POR EL LICENCIADO  
Don Antonio Gutiérrez y Sisternes  
Plaza del Tambor, núm. 2.  
HORAS DE ONCE A DOS  
Para los pobres, de nueve a once en la plaza de San Pedro, núm. 2.

**Los éxitos obtenidos por los** Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez son ya innumerables. Sus ciertas, positivas y evidentes ventajas sobre toda otra imitación, son causa de la preferencia con que la ciencia médica emplea ya en todas partes este admirable medicamento.

(Desconfiad de las imitaciones.)  
D. Manuel Carreras y Sanchis, Doctor en Medicina, Médico de la Asociación de Escritores y Artistas, Profesor del Fomento de las Artes, etc.  
Certifico: Que habiendo empleado repetidas veces la especial preparación de "Salicilatos de bismuto y cerio", de don Juan Vivas Pérez de Almería, he obtenido los siguientes resultados:

La curación rápida y pronta de muchas "diarreas", debidas a indigestiones, enfriamientos etc., y el alivio inmediato de las que se presentan en los niños durante los calores del estío, y en los tísicos como manifestación intestinal de la infección tuberculosa, así como en los "vómitos incoercibles de las embrazadas."

Para satisfacción del señor Vivas Pérez, firmo el presente en Madrid a 21 de Febrero de 1898.—M. Carreras y Sanchis.

**Se sabe hoy generalmente** que la presencia de microbios especiales en los bronquios, es causa de la gripe, la influenza y los resfriados; el "Jarabe fenicado de Vial", es el más poderoso antiséptico que se conoce para combatirlos.

**Sección religiosa**  
SANTO DE HOY.—San Luis Beltrán, confesor.—Mañana, Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la iglesia del Hospital de Jesús Nazareno, por los Excmos. Sres. Marqueses de Viana, en sufragio del Excmo. Sr. Marqués de Villaseca.

—Por autorización especial del excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis, estará hoy expuesto Su Divina Magestad, en forma de jubileo, en la iglesia del Monasterio de la Encarnación, costeado por la ilustrísima señora Condesa de Cañete de las Torres, en sufragio de su señora tía doña Pilar Zapata.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado concede 40 días de indulgencia a todos los fieles que visiten a S. D. M.  
—En la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, durante el mes de Octubre, se hará el ejercicio del Rosario en la forma siguiente: a las ocho de la mañana, expuesto S. D. M., se dirá una misa rezada, durante ella se rezará el Santo Rosario, siguiendo la meditación y ejercicios de cada día.

†  
Cuarto aniversario  
EL SEÑOR  
**D. JOSÉ DE RIOJA Y VIZCAINO**  
Falleció el 11 de Octubre de 1894

—R. I. P.—  
Todas las misas que se celebren hoy y mañana, de siete y media en adelante, en la real iglesia de San Hipólito, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

Su viuda é hijos ruegan a las personas piadosas lo encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

†  
Séptimo aniversario  
**DOÑA FRANCISCA MARTINEZ TORRES**  
Falleció el 11 de Octubre de 1891

—  
Sexto aniversario  
**DOÑA CATALINA YUSTE Y MARTINEZ**  
Falleció el 13 de Octubre de 1892

Todas las misas que se celebren el jueves 13 del corriente en la iglesia de nuestra Señora de la Piedad, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio de las finadas.

Hijos de la primera y hermanos de la segunda, don Pedro Yuste y Martínez, doña María de las Angustias y doña Vicenta, ruegan a sus familias y amigos las encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

**Por telégrafo**  
DE NUESTRO CORRESPONSAL  
**El proceso Sempau.—La escuadra italiana.**  
Madrid 10 (1'15 tarde).

Se ha efectuado en Barcelona, con asistencia de numeroso público, la vista del proceso instruido contra Sempau por haber agredido en aquella capital al inspector de policía Portas.

El fiscal ha calificado el delito de asesinato frustrado.  
Italia tiene el proyecto de aumentar su marina de guerra.

**Declaraciones de Castelar.**  
Madrid 10 (3'45 t.)  
El señor Castelar ha manifestado que considera responsables principalmente a los conservadores de los últimos desastres ocurridos a España.

Añade que cree próximo el advenimiento de la república.  
**De Filipinas**  
Madrid 11 (12'15 madrugada.)

Un telegrama oficial recibido de Filipinas dice que en Cebú nuestras tropas batieron a los rebeldes, matándoles 130.  
Tuvimos cinco soldados heridos.

En Bulacán, Barbasa y Antique los nuestros encontraron abandonados un cañón, gran cantidad de municiones y 40 cadáveres.

**Descarrilamiento.—Refuerzos a Pekin.—El general Macías.**  
Madrid 11 (32,20 madrugada.)  
En Segovia ha ocurrido un descarrilamiento.  
Diecinueve vagones han quedado destrozados.

Han resultado contusos muchos viajeros.  
Marchan a Pekin refuerzos de varias potencias.  
El general Macías será el último que embarcará en Puerto-Rico para la Península.

**Consejo de ministros**  
Madrid 11 (2'30 madrugada.)  
Los ministros han celebrado Consejo en la Presidencia.

Faltó el señor Capdepón.  
Se dió cuenta de las noticias transmitidas de Paris por el señor Montero Ríos, que son importantísimas.  
Se acordó enviarle instrucciones.  
Se reforzarán las Canarias y las Baleares.  
El día 18 quedará evacuado Puerto-Rico.

**Más del Consejo**  
Madrid 11 (2,45 madrugada.)  
Los yanquis consideran que terminarán hoy las conferencias de Paris.

Las Cortes se reunirán en diciembre próximo.  
BERMUDEZ.

**ÚLTIMA HORA LOCAL**  
**Llegada de repatriados**  
En el tren correo de la línea de Almorochón llegaron anoche a esta capital 180 soldados, que formaron parto del batallón de Córdoba. Entre aquellos hay muchos hijos de esta capital y pueblos de la provincia, así como de las de Granada y Sevilla.

En el anden de la estación de Cercedilla esperaban las comisiones organizadas por el ramo de Guerra y el carruaje dispuesto por «La Cruz Roja», que condujo al hospital provisional de Barracones a dos soldados enfermos. Estos continuarán hoy la marcha con dirección a los pueblos de su naturaleza.

La noticia de la llegada de los repatriados la supieron algunas familias de Córdoba que invadieron la estación referida, en donde presenciamos las escenas que fácilmente pueden suponerse.

Los soldados que anoche llegaron a Córdoba han hecho la travesía en el trasatlántico «San Francisco», que fondó el viernes en el puerto de Vigo.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

UTILÍSIMO A LAS MADRES

# Glicerofostato DE CAL GRANULADO Espinar

Gran reconstituyente del sistema Oseo-Muscular; Antineurasténico, Clorosis, Linfatismo, Anemia, Escrófulas, Debilidad general, etc. Necesario a las embarazadas y a las madres que crían a sus hijos con leche propia. Por su esmerada elaboración y buenos resultados lo recomiendan los principales médicos con preferencia a las extranjeras. Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla. Venta: Principales Farmacias y Droguerías de Córdoba y su provincia.

## LIBRERÍA DEL DIARIO DE CÓRDOBA

SAN FERNANDO, NÚM. 34

En este antiguo y acreditado establecimiento se encontrará siempre un gran surtido en Devocionarios y Semaneros Santos, desde las clases más económicas a las más superiores, y toda clase de obras selectas sobre religión, ciencias, artes y amena literatura.

Libros de texto para Universidades, Seminarios, Institutos, Escuelas Normales y para carreras especiales.

Se admiten suscripciones a cuantas obras se publiquen por tomos ó entregas, y a todos los periódicos políticos, literarios, de modas, etc. etc.

Especialidad en libros, papel pautado, modelos, atlas y cuanto se necesita para la primera y segunda enseñanza.

Se encuadernan toda clase de libros, y hay constantemente un buen surtido en libros en blanco y rayados.

Papel de todas clases, sobres y demás efectos de escritorio.

SAN FERNANDO NÚM. 34

TELÉFONO: NUMERO 37

## ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

DE ORIVAULT Y C<sup>IA</sup>

Deliciosa preparación, que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: *Malas digestiones, Náuseas y Acidias, Gastritis y Gastralgias, Jaquica, Vómitos, Diarrea, Calambres de estómago, Embarazos gástricos, Enfermedades del hígado.* Combate los vómitos de las mujeres encinta y tonifica a los ancianos y a los convalecientes.

PARIS, B. rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

Máquinas Singer para coser



Máquinas Singer para coser

Ptas. 2'50 semanales

Ptas. 2'50 semanales

## LA COMP. FABRIL SINGER

Grandes descuentos al contado

Enseñanza gratis á domicilio

ALGOON, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS

No tenemos camus ni relojes; solo máquinas

SINGER

Pidanse catálogos, que se dan gratis

UNICA SUCURSAL EN CORDOBA

14. AYUNTAMIENTO, 16

## CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, THES

50 recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL

Calle Mayor 18 y 20

## EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desgraciado, triste, meditabundo e iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso e inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la caria comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. — En Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero.

DOS PÉSETAS BOTE

## NUEVA PRENSA "COUSINOU,"

SIMPLES Y ALTERNATIVAS

PARA ACEITES, VINOS, ETC.

CON REAL PRIVILEGIO DE INVENCION

EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICION DE LISBOA DE 1884

DEPÓSITO GENERAL EN SEVILLA, RÁBIDA 13 y 15



Ninguna recomendación más favorable de este sistema de prensas que la sencillez de su mecanismo tan fácil de comprender, que son imposibles las roturas ni desgastes prematuros; las presiones que ejercen de 90.000 a 600.000 kilogramos, se obtienen por medio de la palanca múltiple alternativa, que es su motor, y que da una fuerza superior á todas las conocidas, y por último, la extracción de los líquidos por el centro de las masas, por medio de capachos privilegiados, teniendo además platillos para el buen repartimiento y equilibrio de las cargas.

Se construyen prensas simples y alternativas desde 8 á 30 y hasta 35 fanegas de carga en cada trussillo; estas se mueven á brazo, aplicando la fuerza directamente á la punta de la palanca.

La prensa movida por caballerías ó vapor, están provistas de un *Transmisor combinador de fuerza y movimiento* con dinamómetro y timbre para marcar la presión; este aparato es conducido por una ó dos caballerías al mismo tiempo de uno ó dos rulos sobre el mismo empiedro, según número de prensa.

Hay además, reguladores-combinadores de la fuerza de los hombres, con dinamómetro y timbre que sirve para indicar á estos el máximo de presión á que deben llegar, evitando así roturas, y obteniéndose unas presiones seguras y malacotas para uno ó dos rulos, movimientos de prensa de torre móvil, desmenuzadoras de drujo, pisadoras de uvas, calderas de chapa de cobre y hierro para los molinos, bombas de frastego yiego, capachos de esparto sistema «Cousinou» etc. etc.

Los precios de estas prensas y demás aparatos son hoy sumamente módicos, y en pago al contado se hace un descuento considerable.

Para más detalles dirigirse á

Juan Cousinou, Rábida 13 y 15, Sevilla.

Se remiten catálogos á quien lo solicite.

## VINO DE VIAL

LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA

Alimento fisiológico completo

Anemia - Convalecencia

Pérdidas de las fuerzas - Fiebre - Inapetencia

Perfectamente proporcionado y asimilable, el

Vino Fosfato de Vial es un estimulante

poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general en las afecciones debilitantes.

Parma VIAL, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las principales

Apesar del alza de los cambios, el VINO VIAL, no ha sufrido alteración en su precio y sigue vendiéndose al mismo de siempre, en las principales farmacias y droguerías.

En los almacenes de la colonia agrícola de Santa Isabel, situados en Córdoba, calle Condé de Torres Cabrera, número 6, se expende pura y envasada, de todas clases, por el mismo cosechero, desde media arroba, pago al contado, con una rebaja del 15 al 20 por 100 del precio corriente en el comercio. También se expende por carros ó vagones, pago á 30 y 90 días, para fuera de Córdoba, á precios convencionales. Horas, desde las diez de la mañana á las tres de la tarde. 580-27

Desde el día se arriendan las siguientes casas en esta capital:

Calle Diego Mendez número 15.

Calle de San Fernando números 68 y 111.

Calleja del Cañaveral número 2, con vistas á la Ribera.

Informarán del precio y condiciones, en la librería del DIARIO DE CORDOBA.

Realización de manuscritos y lápidas de todas clases, á mitad de su valor. San Pablo, números 15 y 17, interior, darán razón. 586-5

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa principal con aguas de pié y baña azotes, en la calle Góngora, número 8; para tratar, Valadares, 21, donde está la lleve. 510-9

Realización de manuscritos y lápidas de todas clases, á mitad de su valor. San Pablo, números 15 y 17, interior, darán razón. 586-5

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa principal con aguas de pié y baña azotes, en la calle Góngora, número 8; para tratar, Valadares, 21, donde está la lleve. 510-9

Realización de manuscritos y lápidas de todas clases, á mitad de su valor. San Pablo, números 15 y 17, interior, darán razón. 586-5

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa principal con aguas de pié y baña azotes, en la calle Góngora, número 8; para tratar, Valadares, 21, donde está la lleve. 510-9

Realización de manuscritos y lápidas de todas clases, á mitad de su valor. San Pablo, números 15 y 17, interior, darán razón. 586-5

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa principal con aguas de pié y baña azotes, en la calle Góngora, número 8; para tratar, Valadares, 21, donde está la lleve. 510-9

Realización de manuscritos y lápidas de todas clases, á mitad de su valor. San Pablo, números 15 y 17, interior, darán razón. 586-5

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa principal con aguas de pié y baña azotes, en la calle Góngora, número 8; para tratar, Valadares, 21, donde está la lleve. 510-9

Realización de manuscritos y lápidas de todas clases, á mitad de su valor. San Pablo, números 15 y 17, interior, darán razón. 586-5

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa principal con aguas de pié y baña azotes, en la calle Góngora, número 8; para tratar, Valadares, 21, donde está la lleve. 510-9

Realización de manuscritos y lápidas de todas clases, á mitad de su valor. San Pablo, números 15 y 17, interior, darán razón. 586-5

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa principal con aguas de pié y baña azotes, en la calle Góngora, número 8; para tratar, Valadares, 21, donde está la lleve. 510-9

Realización de manuscritos y lápidas de todas clases, á mitad de su valor. San Pablo, números 15 y 17, interior, darán razón. 586-5

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa principal con aguas de pié y baña azotes, en la calle Góngora, número 8; para tratar, Valadares, 21, donde está la lleve. 510-9

Realización de manuscritos y lápidas de todas clases, á mitad de su valor. San Pablo, números 15 y 17, interior, darán razón. 586-5

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa principal con aguas de pié y baña azotes, en la calle Góngora, número 8; para tratar, Valadares, 21, donde está la lleve. 510-9

Realización de manuscritos y lápidas de todas clases, á mitad de su valor. San Pablo, números 15 y 17, interior, darán razón. 586-5

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa principal con aguas de pié y baña azotes, en la calle Góngora, número 8; para tratar, Valadares, 21, donde está la lleve. 510-9

Realización de manuscritos y lápidas de todas clases, á mitad de su valor. San Pablo, números 15 y 17, interior, darán razón. 586-5

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa principal con aguas de pié y baña azotes, en la calle Góngora, número 8; para tratar, Valadares, 21, donde está la lleve. 510-9

Realización de manuscritos y lápidas de todas clases, á mitad de su valor. San Pablo, números 15 y 17, interior, darán razón. 586-5

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa principal con aguas de pié y baña azotes, en la calle Góngora, número 8; para tratar, Valadares, 21, donde está la lleve. 510-9

Realización de manuscritos y lápidas de todas clases, á mitad de su valor. San Pablo, números 15 y 17, interior, darán razón. 586-5

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa principal con aguas de pié y baña azotes, en la calle Góngora, número 8; para tratar, Valadares, 21, donde está la lleve. 510-9

Realización de manuscritos y lápidas de todas clases, á mitad de su valor. San Pablo, números 15 y 17, interior, darán razón. 586-5

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa principal con aguas de pié y baña azotes, en la calle Góngora, número 8; para tratar, Valadares, 21, donde está la lleve. 510-9

Realización de manuscritos y lápidas de todas clases, á mitad de su valor. San Pablo, números 15 y 17, interior, darán razón. 586-5

## DEPÓSITOS DOMÉSTICOS

Los modelos impresos para los permisos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO.

## Apuntes de agricultura

estudio sobre el trigo, por D. A. CH.—Este notable folleto, publicado en el presente mes en Valencia, se vende en la librería del DIARIO DE CORDOBA, á 50 céntimos de peseta.

## NOVEDAD.

Se vende en la librería del «Diario de Córdoba», el *Lia-cigarreros Japonés*, consistente en cinco libritos de papel para fumar y una máquina para liar cigarrillos, todo al precio de 25 céntimos.

## Se arrienda desde el día la casa número 6,

calle del Pozo, hoy Borja Pavón, con buenas habitaciones y un portal propio para establecimiento. Darán razón, Maese Luis 14. 520-7

## Manual de ganadería y servidumbres pecuarias,

cañadas, cordeles, abrevaderos y acamientos, con la legislación correspondiente, incluso el reglamento de la asociación general de ganaderos del reino, y formulario para cada caso, por el Municipio. Se vende á 2 pesetas ejemplar, en la librería del DIARIO DE CORDOBA.

## LOS RECIBOS

para participaciones en la Lotería Nacional, se VENDEN en los despachos del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando 31, y Letrados 18.

## ALMONEDA

Se vende un armario-ropero, un mueble precioso, filipino, con muchos cajones, dos galerías, un sofá y dos sillones de tapicería y varias lámparas. Calle María Cristina 4. Horas de venta de 3 á 4.

## VENTA

Se vende, libre de gravámenes, una haza de una fanega, un celemin y un cuartillo de tierra, situada en el rúedo de la Salud y lindante por Este con el camino viejo que pasa por detrás del cementerio de la Salud; por Oeste con el camino que conduce al Caño de Meri-Ruiz, y por Norte con otra haza del mismo rúedo, formando por Sur ángulo agudo, en unión de los expresados dos caminos: para tratar, con D. Eduardo Toro y Loreto, Rejas de Don Gomez, número 4, ó Alta de Santa Ana, 2.

## Desde el día se alquila la casa número 4,

calle de los Moros; para tratar, Mascarones, 18. 51-1

## Callista. Gregoria Luna ofrece sus servicios al público,

para la extracción de toda clase de callos y ojos de gallo, sin molestia alguna, siendo los honorarios á domicilio, pesetas 1'50, y en su casa, 1. Vive calle García Loversa, 14.

## En la calle Cardenal Gonzalez, número 123,

se admiten niñas para enseñarlas á bordar y toda clase de labores: se recibe bordado; y se dan lecciones á domicilio de lectura, escritura, etc. A la salida semanal. 54-1

## Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 1,

plazuela del Conde de Gayta. Darán razón para verla, en la tienda de don Benigno Molina, calle Alfonso XII, número 43. 55-4



## TOMAS MOLINA

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA

GONDOMAR, 3

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público un magnífico trabajo en todas clases de ampliaciones, para cuyo efecto ha adquirido la gran cámara eléctrica PROGRESS, la más perfeccionada hasta el día para esta clase de retratos.

Ampliaciones al platino, al gelatino-bromuro y á la albumina.

Foto-miniaturas y reproducciones.

CLASE ESPECIAL

Ampliaciones en colorido natural sistema RADIOTINT, á precio sumamente barato.

3 americanas 3 pesetas.—Con 1 ab RADIOTINT, 4 idem.

GONDOMAR, 3.—CÓRDOBA

## Tintorería Franco-Española

DE F. E. TORRES

CALLE DE SAN PABLO, NÚM. 8

FRENTE AL PARADOR DEL FRANCÉS

CÓRDOBA

Ninguna recomendación más expresiva en favor de este establecimiento, que el gran crédito alcanzado por la positiva bondad de sus trabajos.

Verdadera especialidad en la tintura y preparado de trajes, mantones, mantones de Manila, pañuelos, corbatas y demás; de seda y de media seda, en colores finos y negros finos garantizados.

Trages de caballeros, y de niños sin necesidad de desgozados. Vestidos de señoras, mantones, capas, manteos, sotanas, cortinajes, etc., de lanas puras y mezcladas.

Variedad en superiorísimos negros finos, cuya hermostura y firmeza duran tanto como dure la tela sobre que se aplican.

Los trages, blondas, velos, telas, mantones de Manila y guantes, se limpian por nuevo procedimiento inmejorable.

Se prensan cortinas y se tintan en los colores crudos de moda.

Se hacen traducciones del francés al español á precios módicos.

ADVERTENCIA. Esta casa no tiene más que un solo despacho, y conviene al público que se fije bien en las señas. Calle de San Pablo, número 8, frente al Parador del Francés, Tintorería Franco-Española.

ADVERTENCIA. Esta casa no tiene más que un solo despacho, y conviene al público que se fije bien en las señas. Calle de San Pablo, número 8, frente al Parador del Francés, Tintorería Franco-Española.

ADVERTENCIA. Esta casa no tiene más que un solo despacho, y conviene al público que se fije bien en las señas. Calle de San Pablo, número 8, frente al Parador del Francés, Tintorería Franco-Española.

ADVERTENCIA. Esta casa no tiene más que un solo despacho, y conviene al público que se fije bien en las señas. Calle de San Pablo, número 8, frente al Parador del Francés, Tintorería Franco-Española.

ADVERTENCIA. Esta casa no tiene más que un solo despacho, y conviene al público que se fije bien en las señas. Calle de San Pablo, número 8, frente al Parador del Francés, Tintorería Franco-Española.

ADVERTENCIA. Esta casa no tiene más que un solo despacho, y conviene al público que se fije bien en las señas. Calle de San Pablo, número 8, frente al Parador del Francés, Tintorería Franco-Española.

ADVERTENCIA. Esta casa no tiene más que un solo despacho, y conviene al público que se fije bien en las señas. Calle de San Pablo, número 8, frente al Parador del Francés, Tintorería Franco-Española.

ADVERTENCIA. Esta casa no tiene más que un solo despacho, y conviene al público que se fije bien en las señas. Calle de San Pablo, número 8, frente al Parador del Francés, Tintorería Franco-Española.

ADVERTENCIA. Esta casa no tiene más que un solo despacho, y conviene al público que se fije bien en las señas. Calle de San Pablo, número 8, frente al Parador del Francés, Tintorería Franco-Española.

ADVERTENCIA. Esta casa no tiene más que un solo despacho, y conviene al público que se fije bien en las señas. Calle de San Pablo, número 8, frente al Parador del Francés, Tintorería Franco-Española.

ADVERTENCIA. Esta casa no tiene más que un solo despacho, y conviene al público que se fije bien en las señas. Calle de San Pablo, número 8, frente al Parador del Francés, Tintorería Franco-Española.

ADVERTENCIA. Esta casa no tiene más que un solo despacho, y conviene al público que se fije bien en las señas. Calle de San Pablo, número 8, frente al Parador del Francés, Tintorería Franco-Española.

ADVERTENCIA. Esta casa no tiene más que un solo despacho, y conviene al público que se fije bien en las señas. Calle de San Pablo, número 8, frente al Parador del Francés, Tintorería Franco-Española.

ADVERTENCIA. Esta casa no tiene más que un solo despacho, y conviene al público que se fije bien en las señas. Calle de San Pablo, número 8, frente al Parador del Francés, Tintorería Franco-Española.

ADVERTENCIA. Esta casa no tiene más que un solo despacho, y conviene al público que se fije bien en las señas. Calle de San Pablo, número 8, frente al Parador del Francés, Tintorería Franco-Española.

ADVERTENCIA. Esta casa no tiene más que un solo despacho, y conviene al público que se fije bien en las señas. Calle de San Pablo, número 8, frente al Parador del Francés, Tintorería Franco-Española.

ADVERTENCIA. Esta casa no tiene más que un solo despacho, y conviene al público que se fije bien en las señas. Calle de San Pablo, número 8, frente al Parador del Francés, Tintorería Franco-Española.

ADVERTENCIA. Esta casa no tiene más que un solo despacho, y conviene al público que se fije bien en las señas. Calle de San Pablo, número 8, frente al Parador del Francés, Tintorería Franco-Española.

ADVERTENCIA. Esta casa no tiene más que un solo despacho, y conviene al público que se fije bien en las señas. Calle de San Pablo, número 8, frente al Parador del Francés, Tintorería Franco-Española.

ADVERTENCIA. Esta casa no tiene más que un solo despacho, y conviene al público que se fije bien en las señas. Calle de San Pablo, número 8, frente al Parador del Francés, Tintorería Franco-Española.

ADVERTENCIA. Esta casa no tiene más que un solo despacho, y conviene al público que se fije bien en las señas. Calle de San Pablo, número 8, frente al Parador del Francés, Tintorería Franco-Española.

ADVERTENCIA. Esta casa no tiene más que un solo despacho, y conviene al público que se fije bien en las señas. Calle de San Pablo, número 8, frente al Parador del Francés, Tintorería Franco-Española.